

NIVELES BÁSICO A1 Y A2

ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Los criterios con los que se calificará cada tarea serán los siguientes:

- Eficacia comunicativa: 25%
- Organización del texto: 25%
- Riqueza lingüística: 25%
- Corrección lingüística: 25%

A) EFICACIA COMUNICATIVA

Evalúa si el candidato/a responde a la situación comunicativa de manera eficaz y se ajusta a la tarea. Es decir:

- Alcanza la finalidad comunicativa establecida y comunica con la suficiente eficacia lo que pretende decir: lleva a cabo las funciones requeridas (informar, solicitar, etc.) y produce el efecto deseado en el destinatario. La impresión general de la realización de la tarea es positiva.
- Respetar las convenciones sociales y discursivas más sencillas del tipo de texto (narración, descripción, argumentación, etc.), así como los formatos textuales básicos correspondientes.
- Se atiene a las instrucciones de la tarea: se ajusta a la extensión marcada, desarrolla todos los puntos aportando suficiente información para el tema propuesto.

B) ORGANIZACIÓN DEL TEXTO

Evalúa la capacidad del candidato/a para producir un texto coherente y comprensible, que está bien cohesionado. Es decir:

- El texto se lee con facilidad.
- Organiza la información y los argumentos.
- Hace progresar el tema razonablemente.
- Hace un uso bastante correcto de párrafos, de signos de puntuación y de conectores básicos. Las ideas entre párrafos y oraciones están enlazadas de forma elemental.
- Utiliza de forma adecuada al nivel los mecanismos de referencia externa (espacial, temporal) e interna (pronombres, adverbios, tiempos verbales, concordancia, etc.) más sencillos.

C) RIQUEZA LINGÜÍSTICA

Evalúa, en relación al nivel, la amplitud y complejidad de los recursos lingüísticos que utiliza el candidato/a.

Es decir:

- Utiliza estructuras sintácticas y gramaticales apropiadas para el nivel.
- Utiliza un léxico sencillo de uso cotidiano suficientemente amplio.

- Asume riesgos en los recursos lingüísticos del nivel, o por encima del mismo, aunque pueda haber imprecisiones, siempre que dichos defectos no afecten a la comprensión del texto.

D) CORRECCIÓN LINGÜÍSTICA

Evalúa, en relación al nivel, la precisión o exactitud en el uso del código lingüístico que utiliza el candidato/a.

Es decir:

- Utiliza de forma suficientemente correcta la ortografía, morfología y sintaxis elemental.
- Utiliza con suficiente precisión el léxico sencillo de uso cotidiano.

ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

Los criterios con los que se calificará cada tarea serán los siguientes:

- Eficacia comunicativa: 25%
- Organización del discurso y fluidez: 25%
- Riqueza lingüística: 25%
- Corrección lingüística y pronunciación: 25%

A) EFICACIA COMUNICATIVA

Evalúa si el candidato/a responde a la situación comunicativa de manera eficaz y se ajusta a la tarea. Es decir:

TAREA DE EXPOSICIÓN:

- Alcanza la finalidad comunicativa establecida y comunica con la suficiente eficacia lo que pretende decir: lleva a cabo las funciones requeridas (dar o pedir información, narrar, describir, etc.), y produce el efecto deseado en el receptor. La impresión general de la realización de la tarea es positiva.
- Respeto las convenciones sociales y discursivas más sencillas del tipo de texto oral (descripción, exposición, narración, etc.)
- Se adecúa a la tarea: se ajusta al tiempo marcado, desarrollando los puntos de acuerdo con las pautas y aportando suficiente información para el tema propuesto.

TAREA DE INTERACCIÓN:

- Participa con suficiente eficacia en la interacción: actúa como emisor y receptor activamente, adaptándose al desarrollo del diálogo y reacciona adecuadamente.
- Hace uso de los turnos de palabra y utiliza estrategias de cooperación (cortesía, apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc.) y de mantenimiento más sencillas.

B) ORGANIZACIÓN DEL DISCURSO Y FLUIDEZ

Evalúa la capacidad del candidato/a para producir un discurso suficientemente comprensible, continuado y a un ritmo adecuado al nivel. Es decir:

- El discurso se sigue con relativa facilidad.
- Organiza la información y los argumentos, relacionando las ideas de forma suficientemente coherente.
- Hace progresar el tema razonablemente.
- Hace uso de la entonación, la intensidad de la voz, etc. y los marcadores del discurso más elementales.
- Utiliza los mecanismos de referencia externa (espacial, temporal) e interna (pronombres, adverbios, tiempos verbales, concordancia, etc.) más sencillos.
- La línea discursiva se sigue con relativa facilidad, aunque se admiten vacilaciones, falsos comienzos, autocorrecciones o frases truncadas, siempre que no sean constantes o interrumpan la comunicación.
- Produce un discurso continuado sin excesivas interrupciones.

C) RIQUEZA LINGÜÍSTICA

Evalúa, en relación al nivel, la amplitud y complejidad de los recursos lingüísticos que utiliza el candidato/a.

Es decir:

- Utiliza estructuras sintácticas y gramaticales apropiadas para el nivel.
- Utiliza un léxico sencillo de uso cotidiano suficientemente amplio.
- Asume riesgos en los recursos lingüísticos del nivel, o por encima del mismo, aunque pueda haber imprecisiones, siempre que dichos defectos no afecten a la comprensión del discurso.

D) CORRECCIÓN LINGÜÍSTICA Y PRONUNCIACIÓN

Evalúa, en relación al nivel, la precisión o exactitud en el uso del código lingüístico y la pronunciación del candidato/a. Es decir:

- Utiliza de forma suficientemente correcta la morfología y sintaxis elemental.
- Utiliza con suficiente precisión el léxico de uso cotidiano.
- Pronuncia de manera inteligible.